

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO OFICIO Nº 132.SGPARN.UARRN.1312/2016 BITÁCORA: 12/BW-0033/10/16

Chilpancingo, Guerrero, a 12 de Octubre de 2016

EJIDO LA TRINIDAD, MPIO. DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. GRO. DOMICILIO: CALLE CONOCIDO S/N SIN NO.;

COLONIA AJUCHITLAN DEL PROGRESO, C.P. 40730; EJ. LA TRINIDAD

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO; GUERRERO

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 10 de octubre de 2016, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción III de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Lev Federal de Derechos, y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 22 de septiembre de 2016 la Autorización de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales del proyecto denominado: "INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA AL EJIDO LA TRINIDAD": integrado en el LIBRO GRO, TIPO CI, VOLUMEN 1, NÚMERO 17, AÑO 16; autorizado mediante Oficio Número: 132.SGPARN.UARRN.1234/2016.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE **EL DELEGADO FEDERAL**

ACUSE DE RECIBO

NOMERE: Losé Rajas Pinzon

FECHA: 25-10-2016

M.V.Z. MARTÍN VARGAS PRIETO

"Por un uso responsable del padel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. C.c.p.- Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa. Director General de Gestión Forestal y de Suelos.
C.c.p.- Lic. Miguel Angel Espinosa Luna Encargado de Asuntos de Gestión y Supervisión de Delegaciones.

miguel.luna@semarnat.gob.mx

ic. Marisela Ruiz Massieu. Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, mruiz@profepa.gob.mx Armando Sánchez Gómez. Subdelegado Gestión Delegación armandolsanchez@guerrero.semarnat.gob.mx

C.c.p.- Expediente.

MVP/ASG/NCG/MLL/OBG

